

---

# Designa Inspector de obra a Vilche Daniel por Licitacion Publica Nº 14/2021

---

DECRETO Nº 438

FECHA: 26.04.2021

PUBLICADO: 29.04.2021

ARTICULO 1º.- Designese como Inspector de obra el M.M.O. VILCHE HUGO DANIEL, Documento Nacional de Identidad Nº 14.021.528, Legajo Nº 2024, quien tendrá las tareas de control y supervisión para la obra: Licitación Pública Nº 14/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETAS Y BARRIOS EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE CONCORDIA - 1º ETAPA", dado lo considerando precedentemente.

ARTICULO 2º.- Gírese a conocimiento de la Subsecretaría de Ingeniería dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese y dése copia a la Secretaría de Coordinación de Gestión, oportunamente, archívese.